



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 4 DE PALMA DE MALLORCA

11399

Judici de Faltes Número 212/2014

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a ANGELIQUE WARNIMONT la Sentencia de fecha 15/10/2014, con número 319/14 bajo apercibimientos legalmente establecidos.

En PALMA DE MALLORCA a 25 de Junio de 2015.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

